

Informe acerca de las actividades de la Segunda Reunión de la Asociación Psiquiátrica de América Latina y del IV Congreso mundial de Salud Mental

Por el Dr. Ramón Alcerro Castro.

Delegado de la Universidad Nacional de Honduras.

El Sr. Presidente de la República me honró por medio de acuerdo N^o 1170 nombrándome Delegado de la Universidad de Honduras a la **Segunda Reunión de la Asociación Psiquiátrica de América Latina**, a celebrarse en México del ocho al doce de diciembre de 1951. Para ese efecto me trasladé a ciudad México el seis de ese mes por la tarde. Al día siguiente, varios delegados tuvimos una reunión previa en casa del entonces Secretario de la Asociación, Dr. Raúl González Enriquez.

Principiando el desarrollo del programa previamente fijado, el día ocho a las diez de la mañana, el Auditorium del Instituto Mexicano del Seguro Social el Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma Dr. Luis Garrido inauguró la reunión, figurando en la mesa directiva de esa sesión, como Presidente el Dr. Eduardo Vasco Gutiérrez, de Colombia.- y como Srio. el infrascrito, delegado de Honduras. Como miembros de honor estuvieron el propio Dr. Garrido, el representante del Instituto Mexicano del Seguro **Social**, Dr. Mario Quiñónez; el representante de Acción Cultural de la O. E. A., Dr. José Luis Patiño y el representante de la Federación Mundial de la Salud Mental, Dr. Eduardo Krapf. **Asistieron** a la sesión delegados **de** Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y México.

En esta sesión La Secretaría General de la A. F. A. L. presentó su informe sobre el año anterior de labores y la delegación de Cuba, a quien se le había designado la presentación de ponencia para esa sesión, la presentó sobre el tema previamente fijado: "Puntos y Términos Generales de la **Educación** Psiquiátrica en la Escuela *de* Medicina y Enseñanza Graduados". En fecha posterior la Secretaría General nos enviará copia de este informe, de esta ponencia y las otras presentadas, así como de las actas de las sesiones, documentación que con gusto pasaré a la Universidad nuestra. Fue la opinión unánime de los delegados que en Latinoamérica también debemos prontamente introducir el concepto de la personalidad total en el estudio de la medicina humana y no descuidar por más tiempo en los países que lo hayamos hecho la enseñanza de la importancia **de** la vertiente psíquica de la persona; debemos propender a destruir el prejuicio dominante de que la psiquiatría debe de estudiarse sólo de pasada en uno de los cursos de

la carrera. Los países avanzados en este sentido educan a los futuros médicos en el entendimiento de la mente normal y enferma en cuatro de los cursos de la carrera, enseñando en uno la psicología general, en otro la psicología médica, en otro psicopatología y patología psicosomática y un cuarto y último la clínica psiquiátrica. La recomendación formal sobre la enseñanza antes y después de graduados los médicos, sin embargo, se dejó para la próxima reunión de la A. P. A. L.

La segunda sesión se llevó a cabo también en ciudad México en el Aula de Observación de Hombres en el Manicomio General. Estuvo presente en ella el Director General de la Asistencia Psiquiátrica de México, Dr. Velasco Suárez. Presidió la sesión el representante de Chile, Dr. Nassar y la Secretaría fue desempeñada por el Representante de Costa Rica, Dr. Quiros Madrigal. En esta sesión se llevó a cabo la lectura de las modificaciones al estatuto de la A. P. A. L., se discutió mucho y se terminó redactando una resolución aceptando provisionalmente los estatutos y encargando a cada país su estudio detenido con el objeto de que sean finalmente discutidos y aprobados definitivamente en la próxima reunión de la A. P. A. L. Se eligieron después los nuevos directivos de la Asociación. Después los representantes de Centro América y Panamá expusimos nuestro propósito de constituir una Asociación Psiquiátrica de Centro América y Panamá, lo cual se consideró no reñido con la A. P. A. L., aún cuando, ésta no la prohijara ya que para ella estos países entran en los componentes de la zona México Caribe.

En la noche del nueve de diciembre nos trasladamos en coches camas a la ciudad de Jalapa, de la que firmes declarados Huéspedes de Honor en Pergaminos entregados por el Gobernador del Estado de Veracruz, Lic. Marco Antonio Muñoz. El diez tuvo lugar, después de visitar al Rector de la Universidad Veracruzana la tercera sesión de la A. P. A. L. en el local de la misma Universidad, bajo la presidencia de Panamá, representado por el Dr. Górriz y de la Secretaría de Santo Domingo, representada por el Dr. Paxtot. El Perú a través de sus delegados Drs. Seguin y Majluf, presentó según programa su ponencia: "Puntos Fundamentales Para Una Psiquiatría Social en América Latina", la cual fue ampliamente discutida por los asistentes, recordando entre otros a los Drs. Nassar, Nin, Alcerro-Castro, Ponce Ramírez, Salazar, etc. El once tuvo lugar la última sesión presidida por Cuba, representada por el Dr. Reymondes y actuando en la Secretaría Guatemala, representada por el Dr. Campo. Después de la Sesión el Gobernador del Estado de Veracruz, clausuró la Segunda Reunión de la A. P. A. L.

Los delegados de todos los países asistentes fuimos finalmente atendidos por los colegas mexicanos y jalapeños, presentándose nos múltiples oportunidades para conocer ambas ciudades, la Zona arqueológica de Teotihuacán, etc.

Mientras terminaba en Jalapa la Segunda Reunión de la A. P. A. L. se inauguraba en México el IV Congreso Mundial de Sa-

lud Mental, cuyas sesiones de trabajo se iniciaron al día siguiente doce de diciembre, y a las cuales asistimos la mayoría de los Delegados de la A. P. A. L., la mayoría con representación oficial de sus respectivos países o sociedades. Honduras no había sido invitada oficialmente pero teniendo el derecho de asistir, me inscribí a mi regreso de Jalapa. El Congreso trabajó intensamente, mañana y tarde los días doce, trece, catorce, quince, diecisiete y dieciocho de diciembre. La Sesión Plenaria del doce se dedicó al tema: "Contribuciones de las diversas profesiones y de las Naciones Unidas a la Salud Mental", siendo oradores los Drs. Fusoni, Hargreaves, Fromm, Millán, Carson Ryan, y Line. El Dr. Fromm disertó sobre la contribución de las ciencias sociales a la Higiene Mental, diciendo entre otras cosas: "La salud mental es principalmente un problema social, económico, político y ético, y por lo tanto, uno que puede ser abarcado adecuadamente sólo por medio de la cooperación de todos los científicos sociales". . . nuestra sociedad occidental contemporánea, no obstante su progreso material, intelectual y político, conduce cada día menos a la salud mental, y tiende a minar la seguridad interna, la felicidad, la razón y la capacidad de cada uno en el individuo ." Propone dos tareas en el movimiento actual de higiene mental:

1) Investigar en detalle los problemas que se relacionan con este asunto. . . . 2) Sobre las bases de estas investigaciones, los que se ocupen de higiene mental deberán atreverse a tener imaginación para proponer en nuestra organización política y social los cambios que pudieran ser la base de salud mental, una práctica de la vida en la que el hombre sea un fin en sí mismo y cese de ser un autómata prefabricado. Desde este punto de vista es obvio que el psiquiatra y el psicólogo deben armonizar su trabajo con el del economista, el sociólogo, el antropólogo y el político científico y también con el del estudiante de filosofía y ética, para poder presentar aún las más tentativas sugerencias para la organización de una sociedad más encaminada al desenvolvimiento humano y a la producción y armonía; esto es, a la salud mental". El Dr. Line dijo en una parte de trabajo: "El siglo XX podría ser nuestro si se hiciera un cuidadoso estudio del hombre del cual emergería una filosofía social vibrante, viril y universal, basada en nuestro mayor entendimiento del proceso de la vida en el infante, el niño, el joven, el adulto".

El 13 por la mañana hubo tres sesiones técnicas: a) sobre "Enseñanza y Conclusiones del Congreso Internacional de Psiquiatría, París, 1950, en la que fueron oradores los Drs. Rümke y Millán. b) Salud Mental y Salubridad Pública, en la que fueron oradores los Drs. Hargreaves y Caravedo, y c) Salud Mental y Relaciones entre las Razas", de la que fueron oradores los Drs. Klineberg y Zilboog. Dijo el Dr. Klineberg: "La Federación Mundial de la Salud Mental declara que la meta de la salud mental es ayudar a la gente a vivir juntos, en armonía, en el mundo. Esto se aplica no solamente a las relaciones internacionales sino también a las relaciones raciales. De hecho esto son dos aspectos ele

t

1

un mismo problema, puesto que las **relaciones** entre los grupos étnicos dentro de una misma nación son 'de gran importancia en las relaciones entre las diversas naciones' "... los prejuicios contra las minorías se determinan por la personalidad de aquellos que sustentan el prejuicio. Esto quiere decir que a mayor salud mental, menor prejuicio y discriminación en contra de otros grupos".

El 13 por la tarde hubo una sesión plenaria dedicada a "La Salud Mental de los niños". Fueron oradores, la Doctora Recca, el Dr. Lemkau y la Dra. Norvig. Dijo la Dra. Recca: "No puede concebirse una obra de higiene mental en América Latina separada de una acción tendente al mejoramiento de las condiciones de vida, vivienda y salud de la familia latinoamericana. Por otra parte, las formas de vida, que incluyen tipos de vivienda, alimentación, trabajo, cuidado de salud, etc. No depende sólo de condiciones materiales: forma parte de complejos culturales de motivación y origen múltiple. En consecuencia, antes de intentar modificarlas, ha de preocuparse como ser su razón de ser, para actuar en forma adecuada y **sincrónica**". La doctora Norvig: "Para sentir la necesidad de crear, dentro de las clases, una atmósfera democrática y saludable, los maestros necesitan experimentar la democracia en sus relaciones profesionales. Esta responsabilidad descansa **principalmente** en la administración. Para el logro de un ambiente social saludable en las aulas los psiquiatras y psicólogos deben aliarse con los maestros, para exigir una política; clara y democrática dentro del programa escolar". "... La salud mental en la educación depende de nuestros conocimientos sobre modelos de cultura dentro de los cuales el niño debe desarrollarse de nuestros conocimientos de las **condiciones** para el desarrollo de una personalidad sana, y de nuestros conocimientos de los requisitos que deben tener los educadores".

El 14 por la mañana hubo las siguientes sesiones técnicas: a) El Médico General y la Medicina Psicosomática", en la que fueron oradores los Drs. English y Alonzo; b) Servicios Médicos Escolares y Salud Mental en la que fueron oradores los Drs. Alford y Treviño, c) Transplante de Trabajadores y Salud Mental en la que fueron oradores los Drs. Tyhurst y Buentello. El Dr. Alonzo expresó: "La Medicina Psicosomática es un campo común de trabajo de todos los médicos y debe tener como base fundamental una patología personal, fundada a su vez en la antropología". El Dr. Alford: "La importancia de los médicos escolares capacitados para reconocer un desequilibrio emocional, en su período inicial, son de suma importancia para iniciar el tratamiento psiquiátrico antes que la desadaptación se vuelva seria o tenga profundas raíces. Para hacer frente a esta necesidad el servicio de guía infantil debe ser incorporado en todos los servicios médico escolares". El Dr. Treviño: "La Higiene Mental Escolar debe adquirir categoría de programa nacional, cuyos **lineamientos** han de ser, abarcar todos los factores involucrados en los problemas escolares (alumnado, familias, maestros, servicio médico), poseer cu,-

rácter netamente profiláctico y colectivo, para complementarse con asistencia médica o social del escolar o su familia en casos individuales; concatenar técnicamente los diversos organismos gubernamentales descentralizados, relacionados con atención de niños escolares o sus familias, para constituir un efectivo equipo de trabajo".

En la sesión plenaria del 15 por la tarde el tema fue "Salud Mental en las ocupaciones rurales e industriales", siendo los oradores los Drs. Line y Pacheco e Silva. Expresó esto último. "Recientes estadísticas recogidas en varios centros industriales del mundo han venido a demostrar que cerca del 20% al 25% de los obreros, después de corto plazo, se vuelven incapaces de prestar servicios eficaces tanto por causas transitorias como por crónicas, figurando las nerviosas entre las principales". . . . "Por eso representa una verdadera ventaja para las grandes industrias la presencia de un psiquiatra en su cuerpo médico. A este se le debe atribuir una tarea de indiscutible importancia, el examen psiquiátrico y psicológico de los recién admitidos, también como la observación de la conducta de los obreros, con el objeto de descubrir, en sus principios las enfermedades mentales incipientes y aquellas que habiendo permanecido en su estado latente, vuelven a reincidir". Las sesiones técnicas de la mañana del sábado 15 de diciembre se dedicaron a: a) "Asistencia Psiquiátrica (Servicios Psiquiátricos, asistencia hospitalaria, legislación y problemas asistenciales). Fueron oradores los Drs. Nerio Rojas y Karl Bowman. Expresó el Dr. Bowman: ". . . .Se ha llegado finalmente, a la conclusion que la enfermedad mental es un problema médico y debe considerarse de la misma manera que la sociedad considera todos los otros problemas de la enfermedad y la salud" ". . . .Los conceptos modernos de la psiquiatría han agrandado enormemente el campo todo del cuidado y la educación psiquiátricos" ". . . . al tratar de problemas tales como el del alcohólico, el adicto a drogas y el desviado sexual, encontramos a la psiquiatría haciendo importantes contribuciones para su comprensión. . ." ". . .Las admisiones voluntarias a los hospitales **psiquiátricos** aumentan progresivamente y hay muchos hospitales psiquiátricos que aceptan solamente pacientes que lleguen voluntariamente y que firman voluntariamente requisiciones de admisión. Algunos, de estos hospitales tienen al presente largas listas de espera lo cual indica un marcado cambio en la actitud de la sociedad en general, comparado con la actitud de no hace muchos años cuando los pacientes enviaban a los hospitales psiquiátricos solamente como último recurso cuando su condición se consideraba sin esperanza". El Dr. Rojas "Propongo pues, las Sigüientes conclusiones para ser aprobadas como declaración de este Congreso: 1) La asistencia de los alienados debe ser obligatoria. Ella puede efectuarse en establecimientos públicos o privados o en el domicilio personal, bajo control de su realizaron. 2) Debe abandonarse .o reducirse el sistema de establecimientos con gran cantidad de enfermos, y propiciarse el régimen abierto para ciertos casos, los hospitales psiquiátricos y les consultorios pre-

ventórios. 3) Es conveniente crear "Patronatos" de protección para estos enfermos, los cuales ayudarán también para su readaptación social después de curados. 4) Deben dictarse leyes especiales de protección jurídica, que concilien la libertad individual (internación), y la seguridad social (peligrosidad). 5) Debe realizarse una obra de educación pública para destruir en el pueblo los prejuicios sobre la locura, que dificultan a los médicos y a las autoridades la oportuna y eficaz asistencia de los enfermos.

b) "Salud Mental del niño hasta los seis años" en la que fueron oradores la Dra. Roudinesco y el Dr. Peinado Altalde. La Dra. Roudinesco dijo: "Resulta de este estudio que, en la actualidad debe darse la prioridad a una formación básica de los agentes de salubridad pública, asistentes sociales, enfermeras y pediatras, especializadas en higiene mental. Esta formación que comprende la psiquiatría debe ser práctica y tender hacia una mejor comprensión de las necesidades efectivas de los niños y de los factores que perturban las relaciones entre los padres e hijos y que tanto influyen en la formación de la personalidad", c) "Influencia de las Neurosis en los Trabajadores Industriales", en la que fueron oradores los Drs. Griffin y Quiroz Cuarón. Dijo el Dr. Griffin. Por estudios de estas clases se hace cada vez más aparente que aún entre las más ilustradas y progresistas organizaciones industriales, la fuerte corriente de competencia asociada con el sistema de empresas libres traen consigo ciertas dificultades que en la actualidad se compensan solamente en forma parcial con los programas de relaciones humanas que tienen éxito. Hay pruebas que sugieren que el individuo, en las posiciones medias de la gerencia puede ser el que más sufra puesto que soporta presión de arriba, de su mismo interior y de los subordinados a sus órdenes".

Las sesiones técnicas del 17 de diciembre: a) "Métodos aplicables a grupos en la prevención y tratamiento de las enfermedades mentales", en la que fueron oradores los Drs. Thompson y Hulse. Dijo el último: las nuevas direcciones resultantes de la investigación en la terapia de grupo tienen gran significación para las metas que se extienden más allá de la higiene mental. Su influencia se extiende a la educación y a la sociología y finalmente, tiene efecto en la completa estructura de las relaciones nacionales e internacionales. Los individuos tratados con éxito por medio de la terapia de grupo aprenden a atender y a controlar simpatías personales, y a usar en las relaciones humanas las realidades unificadoras del presente en vez de las fantasías divisorias del pasado. En una comunidad compuesta por miembros heterogéneos aprenden los principios del buen vivir juntos".

d) Salud Mental y niños desadaptados" en la que hablaron los Drs. Soddy y Solís Quiroga. Expresó el Dr. Soddy: "La principal tarea de la higiene mental en este campo es de prevención. La sociedad puede lograr mucho mediante una acción multidisciplinada para evitar las influencias nocivas, sociales o económicas, pero la verdadera obra consiste en asegurar una generación de padres emocionalmente maduros y estables" "...Las medidas

curativas —las técnicas de guía infantil— deben dirigirse hacia la rehabilitación de las relaciones familiares en general, y socialmente pueden ser efectivas mediante un trabajo cooperativo interprofesional".

El Dr. Solís Quiroga: "... 6. Existiendo no menos de 30.000 niños débiles mentales entre las escuelas primarias del Distrito Federal y mucho más en toda la República Mexicana y en todos los países, se propone que el IV Congreso Internacional de Salud Mental sugiera a los Gobiernos de los países en él representados que multipliquen los centros de educación especial para débiles mentales 7. Como los ejes de la adaptación, social de los niños anormales mentales de este tipo son los médicos y los maestros especializados y en Méx'co existe desde el año 1943 la Escuela Normal de Especialización, nos permitimos pedir también que el Congreso invite a los Gobiernos de los países latinoamericanos para que envíen a México, para que hagan sus estudios, a maestros distinguidos e interesados en el programa, así como a médicos que deseen especializarse.

c) La Salud Mental y consecuencias del Proceso Técnico en la Población Rural", sesión en la que fueron oradores los Drs. Lewis y Krapf. En su disertación **dijo** el Dr. Krapf: "El autor reconoce los grandes beneficios que resultan para las poblaciones rurales del progreso técnico **manifestando** en la realización del trabajo, la facilitación de las comunicaciones y la mejor provisión en que se refiere a **higiene** física. Insiste, sin embargo, en que la liberación así obtenida produce a menudo severas angustias intrapsíquicas, a su vez responsables para la aparición de mecanismos patológicos de defensa, a saber, trastornos psicopáticos y **psicosomáticos**. Examina estos fenómenos en la esfera **social** o individual e indica como factor causal más importante la paulatina disolución de las estructuras de familia.

En la sesión plenaria de la tarde del 17, se trató el tema "Problemas de Salud Mental en los individuos transplantados", siendo oradores los Drs. Caplan y del Roncal. El primero dijo: "... 2) Las experiencias de los trabajadores de salud mental con inmigrantes en Israel, se han estudiado con respecto a tres niveles de **contribución** para ayudar a los **inmigrantes** en sus dificultades de adaptación, a) la clínica psiquiátrica, b) servicio de consulta técnica para los administradores y jefes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; ... c) Servicio de consejo para el trabajador no profesional de bajo nivel que atiende a las necesidades **diarias** de los inmigrantes y cuya importancia con respecto a su higiene mental se pone de relieve. ..."

El Dr. del Roncal: "se establecen las normas de higiene mental para el inmigrante. Dichas normas dependen de cuatro elementos: 1. el propio individuo, 2. las instituciones de carácter social, 3. el Estado y 4. los organismos internacionales".

Las sesiones técnicas del 18 se dedicaron: a) Servicios de Psicoterapia y preparación del Psicoterapeuta", en la que fueron oradores los Drs. Kiskind y Brown. Fueron palabras del Dr. Kis-

kind: "En ninguna parte del mundo para ningún grupo considerado en gran escala se llenan las necesidades psicoterapéuticas de sus individuos de acuerdo con los conceptos más elevados de salud mental. Esto enfatiza la necesidad universal para un grupo variado y flexible de psicoterapias y de psicoterapeutas (terapias breves, superficiales, intensivas y profundas; terapeutas especialistas y no especialistas)... La experiencia del autor con un programa de entrenamiento práctico para preparar médicos en el doctrinación de la profesión médica en los conceptos de la salud mental en una base universal, es cosa factible".

b) "Salud Mental y Adolescencia" en la que fueron oradores los Drs. Kirpatrick y Ballesteros. El primero dijo: cualquier presentación de los problemas de la adolescencia en la cultura anglo americana tiene que reconocer la importancia del patrón cultural; y esto mismo se aplica a los adolescentes en todas partes" "... (el adolescente) trae consigo a la adolescencia los restos de sus enfermedades emocionales de la niñez, y llevará a la madurez las cicatrices acumuladas en la adolescencia" "... el camino que él recorre debe de ser más o menos familiar por haberlo recorrido antes. Nuestra preocupación por sus hostilidades no debe ser demasiado grande, pues su conducta se determina por mecanismos que pueden identificarse y comprenderse. . . . Lo peor que podría acontecerle á nuestra sociedad sería que los niños adolescentes abandonaran la lucha sin oponer resistencia y transaran con la vida. No lo han hecho tan mal aprendiendo a seguir adelante en un mundo algo caótico.

c) "Relaciones entre la conducta familiar del niño y los patrones culturales", en la que fueron oradores los Drs. Nassar y Henry.

La sesión plenaria del 13 en la tarde se dedicó a "Esfuerzos de la comunidad en la higiene mental", siendo oradores los Drs. Repond y Stevenson. Expresó el Dr. Repond: "La mente humana ha sido siempre la más codiciada posesión de todo aquel que pretende conducir a la gente, desde el jefe de la familia, hasta los líderes políticos, religiosos y sociales de la comunidad. Hay gran competencia en este ramo. La higiene mental no posee una filosofía o una metafísica propias, y debe cuidarse de causar la impresión de querer romper las viejas tradiciones, los modelos culturales y modos de vida a la cual la gente está acostumbrada..... Los conocimientos, los métodos y la aplicación de la higiene mental están aún en sus comienzos, pero lo poco que sabemos nos da a todos aquellos dedicados a su difusión, la seguridad de que al fin será uno de los más importantes factores en el desarrollo y mejoramiento del género humano".

Las sesiones plenarias del 19 en la mañana y en la tarde fueron dedicadas* a la lectura de informes la primera, y a la de conclusiones y agradecimientos la última, clausurándose así un Congreso de arduas tareas de cerca de ochocientos asistentes.

Dos días después me trasladé a la ciudad de Houston en el Estado de Texas E. U. A. en donde; durante ocho semanas hice estu-

dios de prácticas de electroencefalografía, y en donde tuve oportunidad de asistir a la reunión anual de la Sociedad de Neurología de Houston, que tuvo lugar los días 8 y 9 de febrero de 1952; y en la cual se presentaron los siguientes trabajos: 1) Organización Funcional de la Corteza Cerebral por el Dr. G. von Bonin, de la Universidad de Illinois; 2) El prototipo mamífero del signo de Babinski; por el Dr. H. E. Hoff de la Universidad de Baylor; 3) Electronomicroscopía del tejido **nervioso**; por el Dr. D. Duncan de la Universidad de Texas; 4) Enzimas del líquido céfalo-raquídeo, por el Dr. W. W. Nowinski, de la Universidad de Texas; 5) Nematodiasis Epizootica Cerebro-espinal, por el Dr. J. Innes, de la Fundación de Investigación Aplicada de San Antonio Texas; 6) Ataques del Lóbulo temporal, por el Dr. Jorge A. Picaza, de Habana, Cuba; 7) Anastomosis **Meningo** ureteral en la hidrocefalia, por el Dr. Wooley, de San Luis Missouri; 8) Diagnóstico y tratamiento de los tumores de glomus jugulares, por el Dr. E. Sach, de la Universidad de Tulane, New Orleans; 9) Pubertad precoz con lesión hipotalámica comprobada, por el Dr. J. Walker de Temple; 10) Leucotomía Transorbitaria, por el Dr. R. Goodall, de Houston; 11) Ruidos arteriales de la subclavia en los síndromes neurovasculares de las extremidades superiores, por el Dr. G. Ehni, de la Universidad de Baylor; 12) Electroencefalografía en el diagnóstico de las lesiones cerebrales que ocupan espacio por el Dr. P. Kellaway, de la Universidad de Baylor; 13) El Hibicon en el tratamiento de la Epilepsia; 14) El tejido cerebral in vitro, por el Dr. C. M. Pomerat, de la Universidad de Texas; 15) Discusión, sobre las discinesias por los Drs. Kellaway, sobre fisiología; Hauser, sobre neurología; Bradford sobre neuro-cirugía y **Brown**, sobre psiquiatría, Réstame solamente informar que durante mi permanencia en México y en compañía de los arquitectos Francisco Prats y Luis Ulloa visitamos los servicios hospitalarios psiquiátricos de la ciudad de México, con el fin de adquirir información sobre la estructura y dinámica de los hospitales psiquiátricos modernos para hacer la planificación de **Hospital** Psiquiátrico Nacional de Honduras en la construcción del cual está empeñado nuestro Gobierno.

Tegucigalpa, D. C. 10 de Abril de 1952.